



OFICIO N°: 4628/2022

ANT.: Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022.

MAT.: Remite información de Glosas Presupuestarias correspondiente al 3° trimestre 2022.
SANTIAGO,

SANTIAGO, 01/12/2022

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : NICOLAS EDUARDO CATALDO ASTORGA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : JAIME NARANJO ORTIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO

JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

MANUEL ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ
DIRECTOR BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE

MARÍA SOLEDAD ARAVENA CIFUENTES
ABOGADO SECRETARIO SUBCOMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

RODRIGO RUIZ SILVA
ANALISTA UNIDAD ASESORÍA PRESUPUESTARIA

Junto con saludar,

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022, del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a las Comisiones del Congreso Nacional, sobre el desarrollo de sus Programas.

Al respecto, a través del presente, informamos lo siguiente:

Glosas Presupuestaria:

Programa 01, Glosa 05 (3° Trimestre del año 2022).
Programa 03, Glosa 07 - PMU (3° Trimestre del año 2022).
Programa 50, Glosa 01 (3° Trimestre del año 2022).

Sin otro particular, se despide cordialmente,

NICOLAS EDUARDO CATALDO ASTORGA
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

NCA / EOP / BND / FDFT / FPR / SFG / pvp

DISTRIBUCIÓN:

1. COMPRES@SENADO.CL -
2. SEBASTIÁN RIVAS ANGUITA - JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
3. Jefe de Departamento (S) - Departamento de Finanzas
4. NIEVES DURAN - Jefa Unidad - Oficina de Partes